

# Entre la espada y la pared. Periodismo ciudadano y ética periodística en México

*Between a rock and a hard place. Citizen journalism and journalistic ethics in Mexico*

*Entre a espada e a parede. Jornalismo cidadão e ética jornalística no México*

DOI: 10.1590/1809-5844201722

**Gustavo Adolfo León Duarte**

**Alonso Castillo Rivera**

(Universidad de Sonora, Posgrado Integral en Ciencias Sociales, Departamento de Ciencias de la Comunicación. Hermosillo, Sonora, México)

## Resumen

El presente artículo analiza y discute los grados de funcionalidad y utilidad que tienen los códigos de ética periodística en la práctica profesional del periodismo ciudadano en México. Este país se ubicó al cierre de 2016 en el tercer lugar mundial en índice en homicidios contra periodistas, sólo detrás de Irak y Afganistán. Se implementa un modelo de investigación interdisciplinar y utiliza una metodología cuantitativa no experimental de alcance descriptivo. El cuestionario mide, a partir de una escala de evaluación tipo Likert, fundamentalmente el constructo de los principios generales de la ética periodística, de los cuales se desprenden los valores éticos particulares que caracterizan el ejercicio del periodista ciudadano en México. El artículo cierra discutiendo, refinando y articulando nuevas preguntas de investigación a raíz de las evidencias levantadas en el colectivo de periodistas ciudadanos bajo estudio, y en relación con sus posiciones sobre credibilidad, confianza y calidad en torno al contexto del que forman parte y del que dan cuenta.

**Palabras clave:** Ética. Investigación. Periodismo ciudadano. Interdisciplina. México.

## Abstract

This article analyzes and discusses the degrees of functionality and usefulness of the codes of journalistic ethics in the professional practice of citizen journalism in Mexico. At the end of 2016 this country ranked third in the world in index in homicides against journalists, behind only Iraq and Afghanistan. It implements an integrated model of research based on the interdisciplinary perspective and uses a non-experimental quantitative methodology of descriptive scope. The questionnaire measures, based on a scale of evaluation type Likert, fundamentally the construct of the general principles of journalistic ethics, from which the particular ethical values that characterize the exercise of the citizen journalist in Mexico emerge. The article closes discussing, refining and articulating new research questions as a result of the evidence gathered in the group of citizen journalists under study, and in relation to their positions on credibility, trust and quality around the context of which they are part and of which they account.

**Keywords:** Ethics. Research. Participatory journalism. Interdiscipline. Mexico.

## Resumo

Este artigo analisa e discute o grau de funcionalidade e utilidade de códigos de ética jornalística na prática do jornalismo cidadão no México. Este país foi classificado, no final de 2016, como o terceiro lugar mundial no índice de homicídios contra jornalistas, atrás apenas do Iraque e do Afeganistão. Para isso, implementa um modelo de pesquisa interdisciplinar e utiliza uma metodologia quantitativa não experimental de alcance descritivo. O questionário mensura, a partir de uma escala de avaliação tipo Likert, principalmente a construção dos princípios gerais de ética jornalística, dos quais se depreendem os valores éticos particulares que caracterizam o exercício do jornalista cidadão no México. O artigo encerra discutindo, refinando e articulando novas perguntas de pesquisa como raízes das evidências levantadas no coletivo de jornalistas cidadãos de acordo com o estudo e em relação com suas posições de credibilidade, confiança e qualidade em torno do contexto de que fazem parte e do qual dão conta.

**Palavras chave:** Ética. Pesquisa. Jornalismo Cidadão. Interdisciplina. México.

## Introducción

En México una casa editorial o periodística incluso, puede funcionar en la práctica con cierto éxito económico sin la ética o sin consultar los códigos éticos (LEÓN DUARTE et al, 2017). Sin embargo, más aplastante es el veredicto cuando situamos la ética en la práctica del periodismo de alta calidad y comprobamos que en este país ha sido también un tema que se sitúa en el extremo de lo no analizado y no cuestionado. Así como creemos que llevar a cabo un estudio que aspire a analizar la dimensión ética en la práctica del periodismo representa una tarea ardua, hacer un periódico de alta calidad bajo los parámetros de los códigos deontológicos del periodista es, indudablemente, igual de complejo. Entre otras razones, Restrepo (2009), afirma que dicha dualidad es complicada porque en lo fundamental se trata de armonizar, por un lado, ética y dinero en un contexto de lealtad de los lectores — sean suscriptores o compradores diarios — pues estos representan el activo fundamental para todo periódico. Por otro, porque aun los más lúcidos empresarios de la prensa han comprendido que es imposible ofrecer productos de alta calidad periodística si la identidad profesional no está impregnada por valores éticos. Cuando hablamos de credibilidad, de confianza, de calidad, pero también de identidad profesional sólida estamos entrando, por tanto, en los terrenos de los principales valores que definen a la ética periodística (RESTREPO, 2009).

Por otro lado, se reconoce que toda producción de conocimiento en el campo periodístico reside, según lo indica Bourdieu (1997; 2000), bajo condiciones sociales particulares de producción. Dichas condiciones específicas anidan, precisamente, en un estado determinado de la estructura y del funcionamiento del campo periodístico. La producción de conocimiento en un campo profesional y académico como lo es el periodismo en México, deviene de lo que supone ser una forma específica de intereses por parte del

profesional de la información. Particularmente, de una década a esta parte, en México dichos intereses también están sustentados por un clima de inseguridad en la práctica periodística. Estamos hablando de las constantes agresiones contra el ejercicio del periodismo en México: de acuerdo con el último informe presentado en julio de 2017 por la principal organización independiente y apartidista de México y Centroamérica en pro de los derechos de libertad de expresión, Artículo 19 (2017), el 2016 resultó el peor año para la prensa mexicana pues se registraron en México 11 asesinatos y 426 agresiones comprobadas de espionaje gubernamental, 72 amenazas a través de redes sociales y una tasa de impunidad de 99.75%. El 2017 no se presenta mejor: los siete asesinatos de periodistas perpetrados hasta el 12 de julio 2017 marcan un punto de no regreso. En lo que va de la administración federal de Enrique Peña Nieto, 34 periodistas han sido asesinados. Es decir, la prensa no ha dejado de ser un “efecto colateral” de la violencia para el gobierno mexicano. Esta situación es todavía más preocupante cuando el 53% de las agresiones contra la prensa en 2016 fueron cometidas por funcionarios públicos de distintos niveles de gobierno. Así, México se ubicó al cierre de 2016 en el tercer lugar mundial en índice en homicidios contra periodistas, sólo atrás de Irak y Afganistán (ARTÍCULO 19, 2017).

Frente a este triste y complejo problema que hoy asedia al campo periodístico en México, la sociedad, la academia y la empresa del país se preguntan si efectivamente existe la ética periodística en México: ¿Es posible informar bajo criterios deontológicos profesionales en este país? y si es así, ¿Qué grado de utilidad consideran las y los periodistas mexicanos que tienen los códigos de ética periodística? ¿Qué tan confiables son las fuentes informativas que utiliza el periodista en México? ¿El periodista ciudadano es partidario de recibir un tratamiento informativo especial a causa de la situación de violencia por la que atraviesa México en general y el colectivo periodístico en particular? ¿Deberían, entonces, existir instrumentos coercitivos para hacer cumplir los códigos de ética periodística? En todo caso, ¿Cuál sería, entonces, el compromiso ético que distinguirá al periodismo ciudadano digital en Sonora respecto de los comunicadores impresos y digitales en general?

El presente texto aborda una primera aproximación a la práctica del periodismo ciudadano en la región de Sonora, en el Noroeste de México. Sonora es una de las treinta y dos entidades federativas que integran los Estados Unidos Mexicanos. Geográficamente se encuentra distanciado a más de 2.000 kilómetros del centro del poder político mexicano, la Ciudad de México. Un sello de identidad social y cultural de la región de Sonora es su condición de entidad fronteriza: cuenta con presencia activa de grupos del crimen organizado que participan del trasiego de drogas y tráfico de personas hacia Estados Unidos de América, además de haber sido escenario de trágicos acontecimientos de distinto tipo entre los que destacan el incendio de la Guardería ABC (2009) y el derrame de desechos tóxicos protagonizado por Grupo México (2014), ambos casos ligados con la clase política nacional así como con el capital internacional. En este contexto, el artículo aspira a ofrecer

un análisis de corte descriptivo de los valores éticos que ejercidos por el periodista ciudadano en su práctica profesional.

La práctica del periodismo ciudadano es entendida aquí como el acto de un ciudadano o un grupo de ciudadanos que desempeñan un papel activo en el proceso de recoger, transmitir, analizar y diseminar información. De acuerdo con Bowman y Willis (2003, p.9), la “intención de dicha participación es suministrar información independiente, fiable, exacta, de amplio rango y relevante que una democracia requiere”. Por su parte, Espiritusanto y Rodríguez (2011), afirman que conceptos como la colaboración de la ciudadanía y el hecho de informar los temas que los medios tradicionales estaban ignorando, fueron claves en el nacimiento del periodismo ciudadano tal como lo promovió el colectivo *Indymedia* entre 1999 y 2006. A estos elementos se sumó el uso de tecnología y herramientas que permitieron a cualquier ciudadano participar y generar contenidos.

El presente artículo aborda los antecedentes que favorecieron el surgimiento del periodismo ciudadano y que le dieron una forma y carácter de participación social. El análisis empírico busca aportar conocimiento sobre los valores éticos desde los cuales el periodista ciudadano en México interpreta e interviene en la esfera pública (HABERMAS, 1989). Es decir, en espacios de discusión y deliberación de uso público de la razón y, en general, de todo aquello que desde fuera cuestiona, evalúa críticamente e influye en el sistema político y social. Específicamente, el artículo pretende identificar percepciones concretas de prácticas, posiciones y estrategias periodísticas frente a un problema complejo que necesariamente cuestiona no sólo la confianza y la credibilidad de una actividad profesional sino su independencia, imparcialidad y, sobre todo, la calidad profesional del periodista ciudadano en México contra la práctica del profesional de la información. Consecuentemente, el artículo cierra discutiendo, refinando y articulando nuevas preguntas de investigación a la vez que se busca establecer relaciones inéditas entre la teoría y la práctica a raíz de las evidencias levantadas en el colectivo de periodistas ciudadanos bajo estudio, y en relación al contexto del que forman parte y del que dan cuenta.

## **Perspectiva de investigación**

El crecimiento del periodismo ciudadano como objeto y fenómeno social de estudio se vincula desde su surgimiento a dos factores: la falta de legitimidad del periodismo profesional compuesta por las cinco fases de crisis que atraviesa entre 1920 y el año 2000, de acuerdo con la posición que define Aladro Vico (2013): ética, socio-profesional, política, tecnológica y financiera. Creemos que esta línea de trabajo le da sustento moral y, sobre todo, el acceso masificado a la tecnología digital, que proporciona uno o varios medios de distribución. Desde una perspectiva interdisciplinar, ambos factores se inscriben en el desarrollo de procesos sociales que se relacionan en un amplio espectro a la información y el ejercicio de la ciudadanía, en el contexto de la convergencia digital. De inicio, es

necesario aclarar que la referencia al periodismo ciudadano y su surgimiento en una fecha determinada obedece más bien a fines prácticos, pues arrastra el paso gradual de las herramientas digitales del ámbito privado al público a partir de la presentación y uso abierto de la *World Wide Web* en 1991, tal como constatan algunos episodios de la historia del periodismo y numerosos esfuerzos arrítmicos de participación ciudadana. Por esa razón, diferentes autores podrán establecer fechas distintas de su nacimiento. Entre las tres facetas (periodismo, tecnología y ciudadanía) que conforman al periodismo ciudadano se encuentra la historia de la radio (popular, educativa, comunitaria y ciudadana), la cual presenta un desarrollo paralelo y propio en el rubro de los medios de comunicación ahora llamados “tradicionales” (radiofónicos, impresos y de televisión). Este señalamiento es pertinente porque recurrentemente en la literatura académica se toma como punto de partida la definición que hacen Bowman y Willis (2003), en la que el periodismo ciudadano es abordado como aquel que se produce en el entorno digital por medio de *blogs*, redes sociales, foros etc. Sin embargo, la definición crea esta zona gris en la que antecedentes de ejercicios similares en el sentido de búsqueda y construcción de espacios legítimos e independientes de expresión, son excluidos por haber crecido en una plataforma diferente. Por ejemplo, entre 1975 y 1998, Davis Merritt fue editor del periódico *Wichita Eagle*<sup>1</sup>, uno de los tres diarios junto al *Wisconsin State Journal* y *The Charlotte Observer*, que participaron en el despegue del periodismo público, un antecedente importante de la organización ciudadana vinculada a la prensa y que puso en boga estrategias de acercamiento con la sociedad como salida a la crisis de credibilidad del periodismo. Durante las elecciones de 1990, en Kansas, el periódico *Wichita Eagle* empezó el proyecto “*Your Vote Counts*”, en el que pidieron a los ciudadanos que determinaran los temas de su interés. Con esa información los editores elaboraron la agenda para la cobertura de la campaña electoral. De acuerdo con informes de *Pew Center for Civic Journalism*, entre 1994 y el 2001, casi el 20 por ciento de 1.500 periódicos diarios de Estados Unidos practicaron alguna forma de periodismo cívico. “Y casi todos dijeron que habían tenido un efecto positivo en la comunidad” (BOWMAN; WILLIS, 2003, p.9). A decir de Merritt (1997), es necesario entender que el periodismo público es una idea y una filosofía. Sostiene que no se trata de una práctica establecida o una serie de técnicas. Es una idea que discuten y exploran periodistas y no periodistas, que buscan respuestas a tres preguntas relacionadas: ¿cuál es el papel de los ciudadanos en una democracia? ¿Cuál es el rol de los periodistas en una democracia? y ¿cómo se relacionan estos dos roles? “En otras palabras, qué obligaciones tienen los periodistas hacia los ciudadanos y cómo pueden cumplirse esas obligaciones” (MERRITT, 1997, p.52). Según Merritt (1997), el objetivo mayor consiste en aprender cómo transformar el periodismo para lograr que los ciudadanos participen más profundamente en la vida pública. En 1994, el profesor de la

---

1 Disponible em: <http://www.kansas.com/>. Acceso en: 12 jul. 2017.

Universidad de Nueva York, Jay Rosen, durante una reunión en el *American Press Institute*, comparte una definición muy abierta del periodismo público que no debe ser tomada a mal. Después de todo, viene de uno de sus fundadores: “*The most important thing anyone can say about public journalism I will say right now: we’re still inventing it. And because we’re inventing it, we don’t really know what ‘it’ is*”<sup>2</sup> (ROSEN, 1999, p.19). El pragmatismo de Rosen también se muestra en otra definición, publicada en su *blog PressThink* el 27 de junio de 2006: “Cuando las personas antiguamente conocidas como la audiencia utilizan las herramientas periodísticas que tienen a su alcance para informarse entre ellos, estamos hablando de periodismo ciudadano” (ROSEN, 2006, p.2). Ese pragmatismo está también presente cuando Merritt (1997), se refiere al periodismo público como una teoría en busca de una práctica, mientras que el periodismo ciudadano había surgido como una práctica en busca de una teoría. De cualquier forma, si no hay consenso en cómo llamarlo, la mayoría no tendrá dificultad en reconocer el término periodismo público o cívico, que denota una premisa simple pero controversial: el propósito de la prensa es promover y mejorar, no solo informar o quejarse de la vida pública (GLASSER; CRAFT, 1998). La versión más completa, la que es considerada la exposición de motivos más clara, es de 1999. En ella el periodismo público se entiende como un movimiento dotado de una fuerte dimensión ética propia como alternativa de renovación de los votos morales del periodismo profesional; esta forma de concebirlo resulta muy útil para contextualizar ahora el desarrollo del periodismo ciudadano anclado además en una dimensión tecnológica y social. El periodismo público es una idea que ocurrió y si tratamos de entender lo que implica, tenemos que ver en varias cuestiones que ocurren simultáneas:

The idea is hiding somewhere at that simultaneity. Public journalism is an approach to the daily business of the craft that calls on journalists to (1) address people as citizens, potential participants in public affairs, rather than victims or spectators; (2) help the political community act upon, rather than just learn about, its problems; (3) improve the climate of public discussion, rather than simply watch it deteriorate; and (4) help make public life go well, so that it earns its claim on our attention<sup>3</sup>. (ROSEN, 1999, p.43).

Al construirse sobre pilares dinámicos y en movimiento, de los cuales consideramos que el periodismo público es uno de ellos, la definición del periodismo ciudadano asume un carácter complejo. A nuestro parecer, los estudios sobre el fenómeno han abordado por

2 “Lo más importante que alguien pueda decir sobre el periodismo público diré ahora: todavía lo estamos inventando. Y como lo estamos inventando, realmente no sabemos lo que es” – Nuestra traducción.

3 “La idea se esconde en alguna parte de esa simultaneidad. El periodismo público es un acercamiento al negocio cotidiano del oficio que invita a los periodistas a (1) dirigirse a las personas como ciudadanos, participantes potenciales en asuntos públicos, en lugar de víctimas o espectadores; (2) ayudar a la comunidad política a actuar en lugar de simplemente aprender acerca de sus problemas; (3) mejorar el clima de discusión pública, en lugar de simplemente verla deteriorarse; Y (4) ayudar a que la vida pública vaya bien, de modo que gane su reclamo en nuestra atención” – Nuestra traducción.

separado la relación entre tecnología y periodismo desde un enfoque instrumental y mono-disciplinar. Como resultado, se afirma que “cualquier persona no actúa ni se convierte en periodista por relatar una experiencia sobre un acontecimiento” (REAL; AGUDIEZ; PRÍNCIPE, 2007, p.199); o que los ciudadanos “no tienen ni el deber, ni el compromiso ni las posibilidades de acceso a la información que les permitan cumplir a cabalidad con la responsabilidad social que define al periodismo” (PUENTE; GRASAU, 2011, p.152). Así, se puede encontrar una tendencia que lo caracteriza vía el análisis y alcance de los procesos técnicos que involucra; y otra que se enfoca en sus limitaciones profesionales en comparación con el estándar del periodismo profesional (y de la cual no sale bien librado). Estas dos posturas ocurren aun cuando en la problemática general se reconoce al periodismo ciudadano el potencial que representa al incorporar una panorámica del uso de la información para la democracia, así como su impacto en la práctica del periodismo en un contexto social problemático.

Mientras que en las dos primeras posturas el fenómeno es analizado desde una perspectiva reduccionista en la que aparece sujeto a otras prácticas predominantes, un enfoque interdisciplinar nos parece más adecuado, ya que, en tanto integral, incorpora la aportación y evolución de las anteriores y, al menos, dos o más núcleos teóricos disciplinares que contribuyen a una explicación más comprensiva y explicativa del fenómeno social bajo estudio. En resumen, es menor la cantidad de análisis dedicados al aspecto de participación con componente político-social y, mientras las referencias a los proyectos precursores y casos de éxito son abundantes, son menos conocidas las percepciones de los sujetos que lo están produciendo, así como los estudios que hablan de las rutinas productivas desde el interior, en comunidades medianas y proyectos pequeños. Contar con estas descripciones interdisciplinarias (de composición, criterios, valores etc.), abonaría al mejor entendimiento de sus aportaciones.

En todo caso, lo que queremos dejar claro es que la interactividad comunicativa implica relaciones más complejas debido a que los actores son los propios individuos o grupos de ciudadanos que entran en contacto en contextos diversos. Se contribuye así a la constitución de las llamadas comunidades virtuales, es decir esos nuevos espacios de producción simbólica colectiva de mundos representados y compartidos. Esta modalidad de la interactividad genera nuevos espacios de comunicación más ágiles y dinámicos entre los lectores y los periodistas, las fuentes y los periodistas, los lectores con otros lectores, los lectores con los anunciantes, y los lectores con los personajes de la actualidad, entre otras. Aclarar esta relación y diferencia, resulta importante para establecer las acepciones que se utilizan al referirse al periodismo ciudadano, como parte de un escenario emergente en definición y segura evolución.

Desde la perspectiva de este artículo, el periodismo ciudadano se aborda como una forma de participación social que se ejerce en el terreno de los medios de comunicación.

Por tanto, analizamos sus aportaciones estableciendo que su contribución es precisamente el carácter mixto de la práctica: aunque resulte una obviedad o parezca simplista, la mayor riqueza en este tema es que se trata de ciudadanos haciendo periodismo. Ya no precisamente en una faceta civil y otra profesional por separado, sino en la mezcla del ejercicio periodístico no exento de las percepciones del sujeto como habitante de un sector popular, usuario de servicios, empleado, víctima, estudiante, afectado o beneficiario de la política pública etc.

El supuesto principal con el que arrancamos este estudio es que el periodista ciudadano en México además de encontrarse dentro del entorno digital, se encuentra motivado para la participación social y como agente de cambio aun cuando los contextos sean complejos y hostiles. En busca de precisión, nuestro enfoque considera que el interés del sujeto por contribuir al debate y expresar su opinión sobre asuntos públicos (que es producto de las tensiones en la relación entre sociedad y gobierno) es un componente distintivo del periodismo ciudadano. Sin embargo, este aspecto con frecuencia es pasado por alto en la literatura académica del tema ya que en la evolución del tratamiento que recibe, ahora el término “participativo” como rasgo de la interactividad en la comunicación virtual puede ser tomado como sustituto de participación entendida en lo social, al interior de procesos de construcción democrática y de opinión pública. Por recurrencia, en el uso se impone el primero sobre el segundo. Asumirlo así, explícito y no implícito, tiene el objetivo de destacar a un sector minoritario de periodistas ciudadanos no profesionales que, en el intercambio general de información por *Internet*, recurre a las herramientas digitales y ejerce su libertad para participar en la vida pública, para manifestarse y contribuir en la creación de un diálogo colectivo que debe funcionar como impulso para el debate de los asuntos públicos. En esa colaboración también podrán encontrarse rutas para ocupar y recuperar espacios, lo cual es válido para alcanzar un periodismo dinámico, propositivo, ético y profesional, así como para una sociedad replegada a espacios tradicionales que ahora accede (o puede acceder) a nuevos terrenos.

Claro que aplicar una definición monolítica sería una contradicción para la propia apertura de la tecnología. En función del contexto cada sujeto o grupo define la forma, el perfil, los métodos de trabajo. En ese sentido, una comunidad rural ajustará recursos a su propio contexto, lo mismo que un medio creado entre todos los poderes de una ciudad mediana o grande. Un modelo intermedio de colaboración, amateurs y profesionales, puede ser funcional, pero en definitiva no es el único. Lo importante es la existencia de múltiples mecanismos para informar al otro, en una relación de pares y con una perspectiva propia. En todo caso, nuestra hipótesis es que el periodista ciudadano en México sí utiliza las herramientas digitales como una forma de participación motivada para incidir en temas públicos. Luego, le imprime nociones de rutina, regularidad, organización y desempeño profesional. Entonces el periodismo ciudadano implicaría una filosofía y una ética, de manera que su ejercicio no se resuelve por la sumatoria de la tecnología, el sujeto y el

periodismo; o del periodista más las redes sociales, las páginas *web* personales y los *blogs*. Por esta razón, nuestro enfoque se inclina a la revisión y análisis del ciudadano que se incorpora a la producción y difusión de información con claridad de que su función aporta al mejor desarrollo de la vida social:

En un grado de implicación mayor, los ciudadanos se pueden convertir en vigilantes de los gobiernos y los medios de comunicación. Se trata de periodistas ciudadanos comprometidos con una situación de injusticia, censura etc. Estos usuarios suelen tener un mayor conocimiento sobre el uso de las herramientas de participación y la tecnología. (ESPIRITUSANTO; RODRÍGUEZ, 2011, p.16).

En México, colectivos de comunicadores en radio e *Internet* se incorporaron a *Indymedia* en las regiones de Chiapas, Yucatán, Jalisco, Oaxaca, Sonora, Quintana Roo y Baja California, aunque en la actualidad solo las tres últimas se encuentran activas. En el caso de Quintana Roo, se trata de una *web* dedicada a concentrar información sobre la quinta Conferencia Ministerial de la Organización Mundial del Comercio, que se llevó a cabo en septiembre de 2003. Desde una perspectiva regional, la experiencia del estado de Sonora, en la frontera noroeste de México, también destaca por su colaboración con el proyecto *Indymedia* a través del extinto proyecto de Radio Bemba. Al desaparecer éste, dos iniciativas de medios ciudadanos surgieron entre los antiguos integrantes: Libera Radio, que transmite por *Internet*; y Política y Rocanrol Radio, que ocupa la frecuencia 106.7 FM con cobertura en la ciudad de Hermosillo, y la cual después de que el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) le confiscara el equipo de transmisión en marzo del 2014, y de una peregrinación legal por las instancias correspondientes, en el 2015 obtuvo la primera concesión para uso social de una radio plenamente comunitaria otorgada por el IFT en México. Sobre *Indymedia*, Espiritusanto y Rodríguez (2011) afirman:

Anticipándose a lo que serían en el futuro los medios ciudadanos, *Indymedia* establece una red global de periodistas cuya misión es informar sobre temas de contenido político o social, desde diferentes países, en todo el mundo. Esta red global de medios introdujo una particularidad de especial importancia ya que decidió contar con la participación ciudadana, es decir que, por primera vez, nos encontramos frente a un modelo de publicación de contenido realmente democrático y abierto. (ESPIRITUSANTO; RODRÍGUEZ, 2011, p.119).

## **Diseño Metodológico**

Esta fase de la investigación se plantea en modalidad cuantitativa, no experimental, de alcance descriptivo, bajo la técnica del cuestionario. El tipo de muestra es intencional o de conveniencia. Las características más notorias de inclusión de periodistas al estudio

son: (1) A diferencia de la inmensa mayoría de producción informativa en impreso, radio y televisión, el periodista ciudadano es no oficialista y realiza una observación crítica de la administración pública. Al margen de la práctica periodística que mantiene relación cercana con el poder estatal y con los patrocinadores por concepto de publicidad, el periodista ciudadano acostumbra confrontar la versión oficial y hace visibles a sectores y acontecimientos excluidos en la agenda del periodismo acrítico; (2) En distinta medida combinan formación profesional o amateur, que es producto de su participación en talleres de periodismo, estudios académicos, por experiencia laboral, o interés y habilidades personales; (3) Su labor profesional propiamente es frecuente, casi constante; y (4) todos los periodistas incluidos en el estudio presentan otra fuente de ingresos, de manera que el ejercicio del periodismo no necesariamente es su única o principal fuente de ingresos. En contraparte, como criterio de exclusión se consideró a medios independientes que no cubren la agenda social y a aquellos ciudadanos que difunden información solo ocasionalmente. Al margen de los criterios de inclusión o exclusión, el número de periodistas en Sonora que pueden ser considerados como independientes o ciudadanos es muy bajo. Aunque no hay una cifra reconocida o un estudio que avale los datos, pueden ubicarse aproximadamente 30 sujetos en toda la región de Sonora. La selección de informantes es conducida por un planteamiento conceptual que intenta ver el fenómeno en los diferentes sujetos, en diferentes momentos y lugares. La muestra final seleccionada está distribuida en tres diferentes municipios de la región de Sonora (México): Hermosillo, Nogales y Caborca. Todos los periodistas seleccionados están activos y colaboran en sitios *web* de noticias y radiodifusoras por *Internet* así como en la administración de redes sociales orientadas a la difusión de información general y especializada en movimientos ciudadanos y causas sociales. Dentro de las limitaciones del estudio queremos enfatizar que los contenidos (análisis y resultados del estudio) del presente artículo sólo son aplicables a la práctica del periodismo ciudadano y, específicamente, a la práctica del periodismo ciudadano ubicado en la región noroeste de México. En el caso de la presente investigación, se utilizó el cuestionario que mide fundamentalmente el constructo de valores éticos a partir de una escala de evaluación tipo Likert. La escala de evaluación consiste en opciones: 1 (nunca), 2 (escasamente), 3 (frecuentemente), 4 (casi siempre) y 5 (siempre). La duración de la aplicación es aproximadamente de 90 minutos. Es importante mencionar que el cuestionario de levantamiento está previamente validado y sufre una adaptación contextual al originalmente utilizado en el importante estudio de Barber y Damas (2010), que mide la ética y la excelencia informativa. La adaptación más importante deviene, por un lado, de ubicar el modelo al contexto de la observación ética del periodismo ciudadano en México (MARTÍNEZ, 2016). Por otro, de la relación e integración entre las aportaciones disciplinares de la comunicación y la sociología: primero, a través de la obra de Martínez (2016) se definen los cinco principios generales de la ética periodística, de los cuales desprenden los valores éticos particulares. Luego, a partir de la propuesta de

Habermas (1987), se establecen las características de veracidad, credibilidad y rectitud de la pretensión de validez en la teoría de la acción comunicativa. Con el puente entre ambos núcleos teóricos, relacionamos las acciones de información y comunicación en el colectivo bajo estudio, como iniciativas que apuntan al mantenimiento del tejido social. Además, centramos nuestra atención en medir la práctica profesional del periodismo en Sonora y si efectivamente sus valores pueden ser consistentes con la teoría social (Tabla 1).

**Tabla 1** – El impacto de la dimensión ética del periodismo ciudadano en México

<b>Teoría social: Pretensión de validez</b>	<b>Dimensión ética: Valores de la Ética periodística</b>
Verdad proposicional Veracidad subjetiva Rectitud normativa	1) Veracidad 2) Independencia 3) Responsabilidad 4) Integridad profesional 5) Servicio a la comunidad

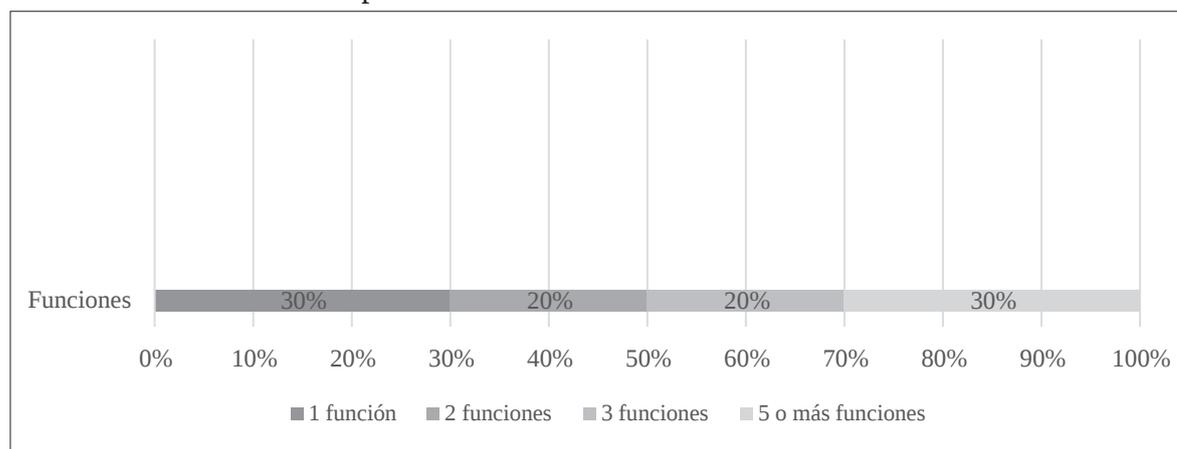
Fuente: Elaboración propia en base a datos de: Martínez (2016); Habermas (1987).

### **Resultados del estudio. La ética periodística de los ciudadanos que hacen periodismo en Sonora, México**

Con respecto a las características socio-demográficas, por rango de edad todos los periodistas ciudadanos encuestados se encuentran por encima de los 30 años. Los grupos que se encuentran entre los 30 y 40 años, así como entre 40 y 50, presentan un porcentaje del 40% cada uno, mientras que el 20 % restante se ubica entre los 50 y 60 años. Por sexo, la distribución es de un 52% de sexo femenino y 48% hombres. El nivel de estudios, el 70% cuenta con licenciatura y el 30% cuenta con grado de maestría. Entre las carreras universitarias que arrojó la encuesta, sobresalen Periodismo, Comunicación, Sociología y Estudios Culturales. En relación al medio en el que trabajan, el 80%, reconoció hacerlo a través de medios digitales en *Internet* exclusivamente; mientras que un 10% señala trabajar en radio y 10% en revistas. Ninguno colabora con diarios impresos. Respecto al nivel de ingresos, el 70% obtiene entre \$1.000,00 y \$3.000,00 pesos mensuales y solo el 30% obtiene ingresos superiores a los \$6.000,00 pesos mexicanos (superiores a los \$320 dólares americanos). Estos datos son consistentes al analizar la situación laboral actual que mantienen como periodistas, pues el 50% se desempeña como independiente, colaborador o *freelance*, mientras que el 40% es colaborador sin sueldo. El 10% restante se reconoce como parte de un colectivo de periodistas ciudadanos. Respecto al alcance de los medios, el 50% tiene difusión regional; el 20%, nacional; otro 20%, internacional; y el 10%, se mantiene con circulación local.

Para establecer las actividades y funciones, los encuestados eligieron entre una lista de actividades, con la opción de seleccionar varias. De acuerdo a las funciones realizadas por cada participante, el 20% realiza dos funciones (redacción de textos y redes sociales); el 20% realiza tres (redacción de textos, fotografía o cámara de video y redes sociales); mientras que el 30% puede desempeñar entre 5 y 7 labores distintas (redacción de textos, fotografía o cámara de televisión, producción general, producción multimedia, infografía o diseño, redes sociales y locución). El 30% restante solo realiza una actividad (redacción de textos, redes sociales o locución). Las funciones más frecuentes entre los encuestados son: manejo de redes sociales (80%), redacción de textos (80%) y fotografía o cámara de televisión (50%); locución (30%); y producción (30%). La función que aparece con menor frecuencia es la que se refiere a elaboración de infografía y diseño, con un 20% (Gráfico 1).

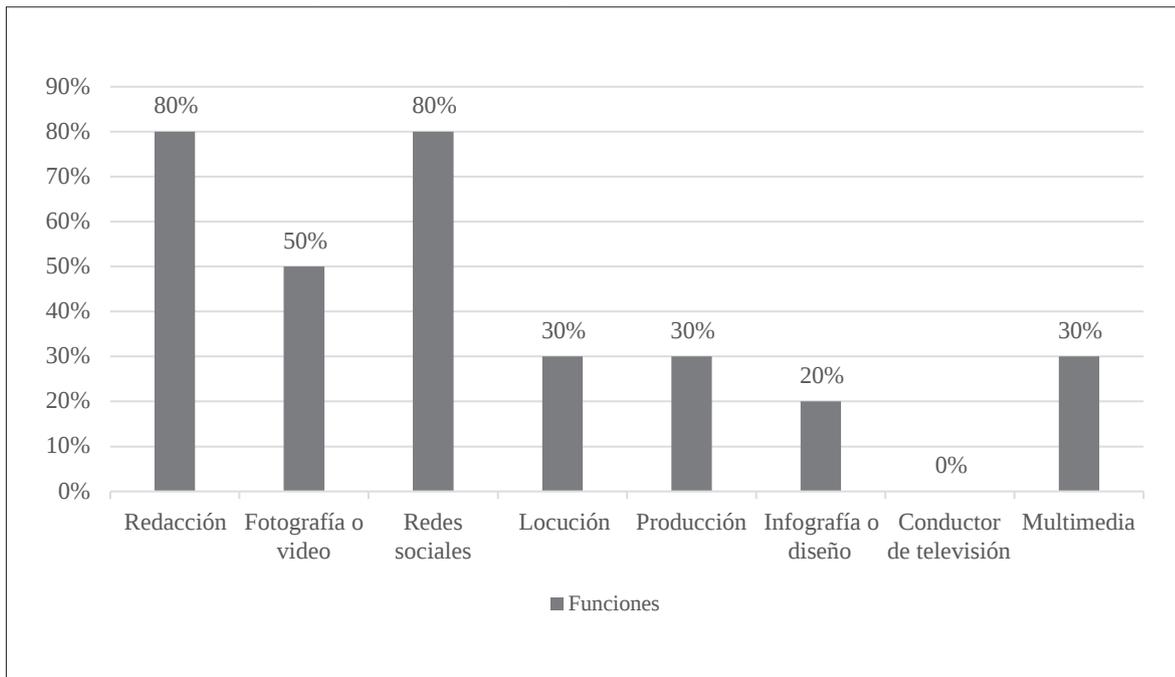
**Gráfico 1** – Funciones del periodista ciudadano. México.



Fuente: Elaboración de los autores.

Respecto a la categoría profesional, los resultados arrojan datos interesantes a la hora de identificarse o reconocerse con claridad dentro de un rol profesional y en vistas de la visualización de la estructura. El 10% se considera redactor; el 20% se reconoce como jefe de redacción o equivalente; y el 70% se asume dentro de otras categorías. Al analizar este dato contra las funciones que efectivamente desarrollan, es inconsistente con el hecho de que el 80% se dedica a la redacción de textos, la función que más aparece entre las actividades que los sujetos desarrollan (Gráfico 2).

**Gráfico 2** – Funciones por frecuencia de aparición. México

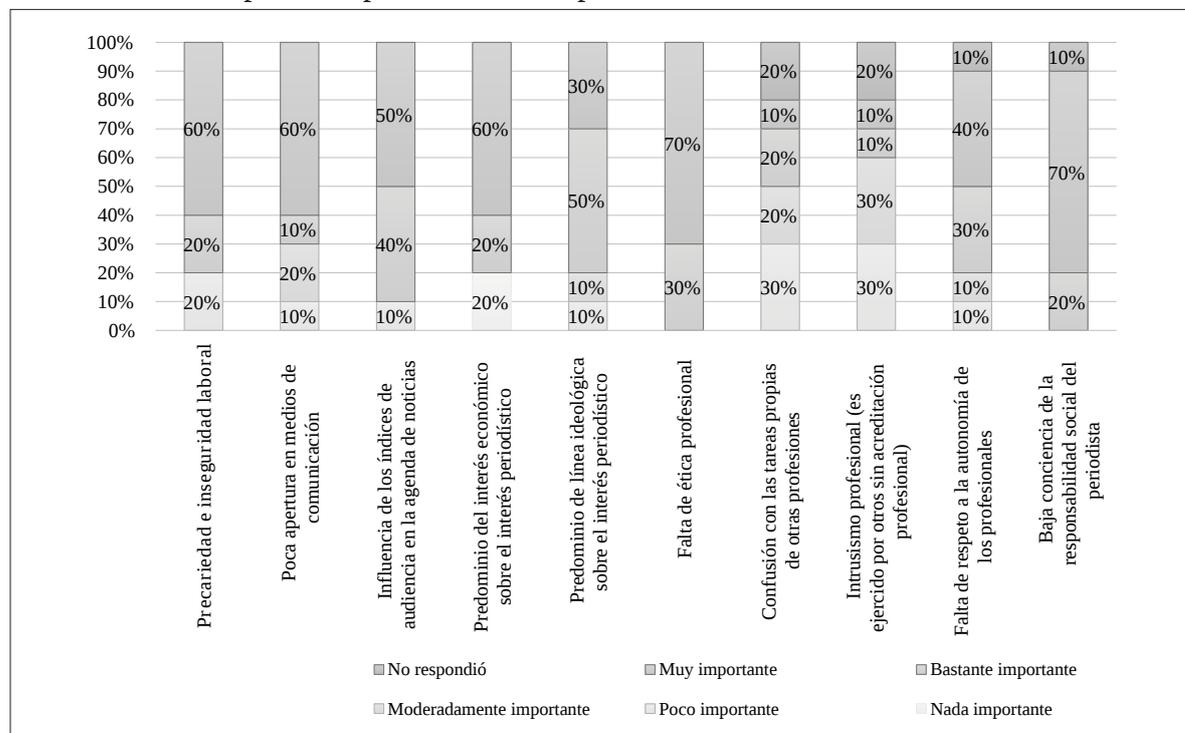


Fuente: Elaboración de los autores.

En nuestra opinión, este factor puede explicarse a partir de la ausencia de estructura formal y vertical. Mientras que en medios ciudadanos es común la horizontalidad para delimitar los roles y a la falta de experiencia en medios informativos profesionales que dictan rutinas y procedimientos para el control de la producción. Por otro lado, también es llamativa la conformación por grupos de edad, combinado con la variable de escolaridad que muestra un alto grado de estudios profesionales y de posgrado. En complemento, el mayor porcentaje obtiene los menores ingresos, y la mitad no percibe uno. El diagnóstico de los problemas de la prensa desde la percepción de los periodistas ciudadanos es la siguiente. En primera posición de interés de mención se encuentra la baja conciencia de la responsabilidad social del periodista, así como la falta de ética profesional. Ambas cuestiones obtuvieron porcentajes de hasta un 70% reconocido como muy importantes, en combinación con valoraciones de “bastante importante” entre el 20 y 30%. Junto a los grados ya mencionados, la escala de Likert utilizada midió desde el nivel más bajo referenciado como “nada importante”, “poco importante” y “moderadamente importante”. En segundo término se percibe como problema la precariedad laboral que enfrenta el gremio, la poca apertura de los medios informativos y la influencia de los intereses ideológicos y comerciales sobre la integración de la agenda de noticias. Esta percepción coincide con algunos de los factores que forman parte del panorama de crisis del periodismo en la actualidad como expresión

de lo antes señalado por Aladro Vico (2013) al referirse a las cinco crisis del periodismo: el desuso de los códigos y principios éticos; el impacto de la crisis económica en el rubro de la publicidad que gradualmente viene a la baja; la falta de credibilidad del gremio y la baja calidad de la información por la degradación mercantil al servicio de intereses políticos (Gráfico 3). En opinión de varios periodistas ciudadanos, dichos factores devienen, incluso, como es el caso de los códigos y principios deontológicos, desde el vacío existente en los procesos de formación del periodismo en México y que claramente se percibe en las aulas como en la misma práctica profesional del campo laboral.

**Gráfico 3** – Percepción de problemas en la profesión. México

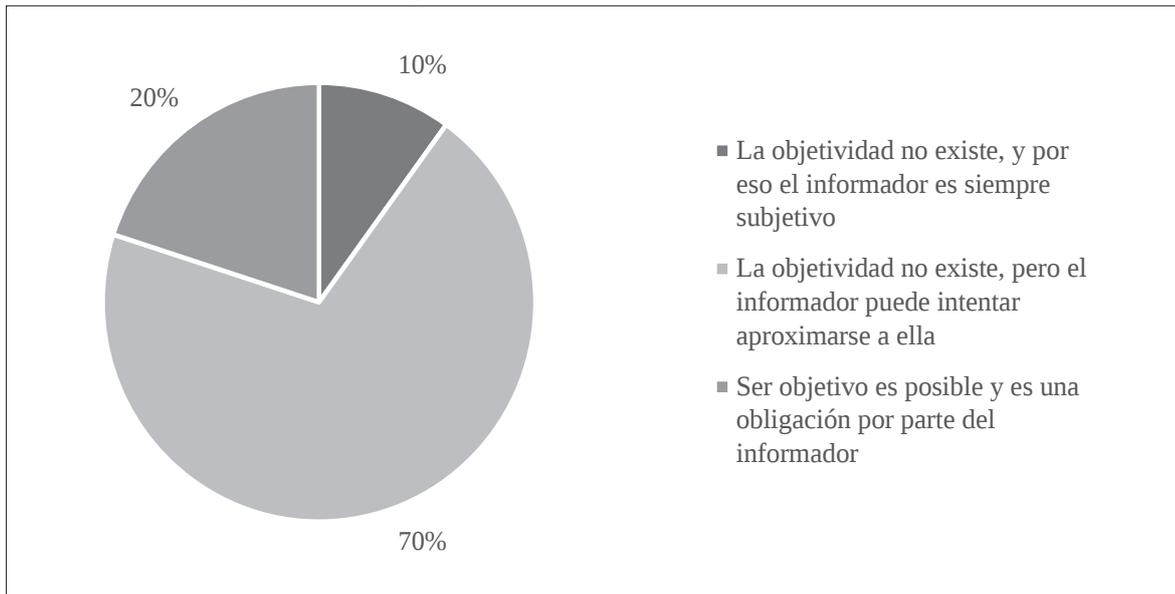


Fuente: Elaboración de los autores.

Los valores éticos específicos de la práctica del profesional de la información en el campo periodístico en México desprenden de cinco principios principales: el apego a la veracidad; la búsqueda de independencia; la asunción de responsabilidad; el compromiso de integridad profesional, y el afán de servicio a la comunidad (MARTÍNEZ, 2016). En la teoría de la acción comunicativa de Habermas (1987), pueden ubicarse três conceptos compatibles con los anteriores: pretensión de validez, racionalidad y consenso sin coacción. Este apartado retoma las valoraciones que los periodistas ciudadanos manifiestan sobre su desempeño y comportamiento ético.

En torno al principio de objetividad, el 20% considera que obtenerla es posible y una obligación del informador, aunque los cuestionamientos a este punto son el sabor del día. El 70% piensa que en México la objetividad no existe, pero el periodista sí que puede aproximarse a ella. El 10% restante cree que no existe y que siempre se impone el criterio subjetivo del periodista (Gráfico 4).

**Gráfico 4** – La objetividad del periodista ciudadano en México

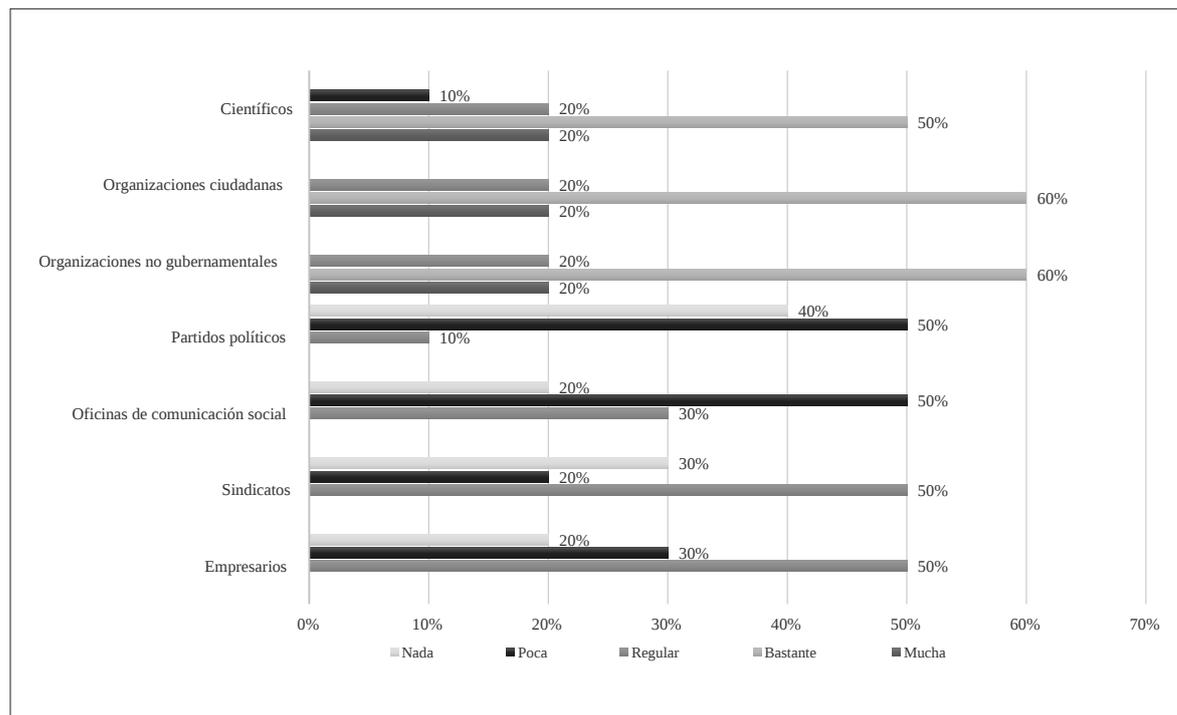


Fuente: Elaboración de los autores.

Cuando se analiza la fiabilidad de las fuentes informativas, los encuestados respondieron mediante la escala de Likert en cinco apartados, donde el más bajo nivel de confianza es “Nada”. En los resultados, las fuentes que obtuvieron ésta última mención son los partidos políticos, los empresarios, los sindicatos y las oficinas de comunicación social. El porcentaje más alto negativo en esta categoría lo obtuvieron los partidos políticos (40%). No debe extrañar este dato en función de lo que adelantamos líneas arriba: por un lado, considerando el descrédito permanente y de carácter histórico que ha tenido el sistema de partidos en México. Por otro, y a razón más inmediata, que a tres años de la actual administración pública federal que dirige el presidente Enrique Peña Nieto, 31 periodistas han sido asesinados. Señalábamos que dicha situación es todavía más preocupante cuando el 53% de las agresiones contra la prensa en 2016 fueron cometidas por funcionarios públicos de distintos niveles de gobierno. En el segundo grado más bajo, el que refiere poca fiabilidad, nuevamente estos alcanzan la estadística más grande con un 50% de las respuestas. Finalmente, en el tercer escaño, el de fiabilidad regular, obtienen un 10%. Por

su parte, las oficinas de comunicación social de los distintos niveles de gobierno comparten las mismas escalas, aunque con diferente distribución porcentual: 20%, 50% y 40%, para los escaños “Nada”, “Poca” y “Regular”, respectivamente (Gráfico 5). Fuera quedan los recuadros “Bastante” y “Mucha”, ya que ninguna de estas fuentes figura con ese grado de confianza en la encuesta.

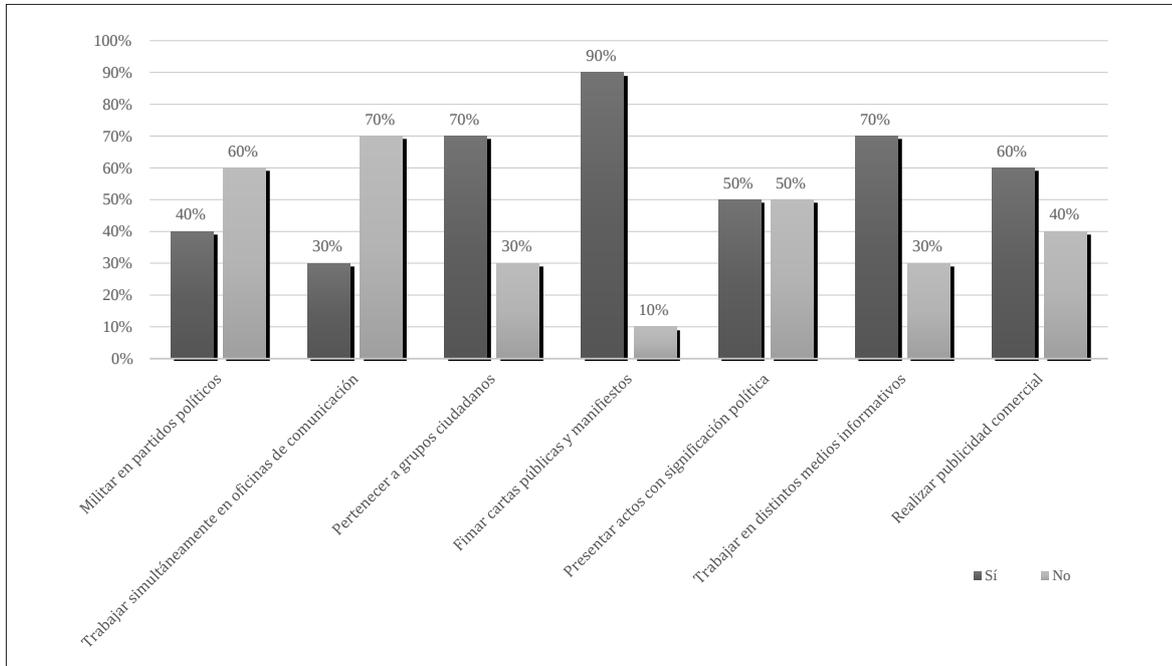
**Gráfico 5 – Confiabilidad de las fuentes informativas. México**



Fuente: Elaboración de los autores.

En los reactivos que abonan a los dilemas éticos relacionados con combinar el ejercicio profesional con actividades políticas, la encuesta arroja desaprobación al militar en partidos políticos (60%), y trabajar simultáneamente en oficinas de comunicación (70%). En el lado opuesto, se aprueba pertenecer a grupos ciudadanos (70%), firmar cartas públicas y manifiestos (90%). Con una opinión dividida al 50%, parece el hecho de presentar actos con significación política. En el rubro económico, hay una respuesta positiva a trabajar en distintos medios informativos (70%), y a realizar publicidad comercial (60%) (este último punto sigue siendo el dilema por resolver en lo que respecta al modelo económico no solo para el periodismo ciudadano sino también para la empresa de periodismo tradicional) (Gráfico 6).

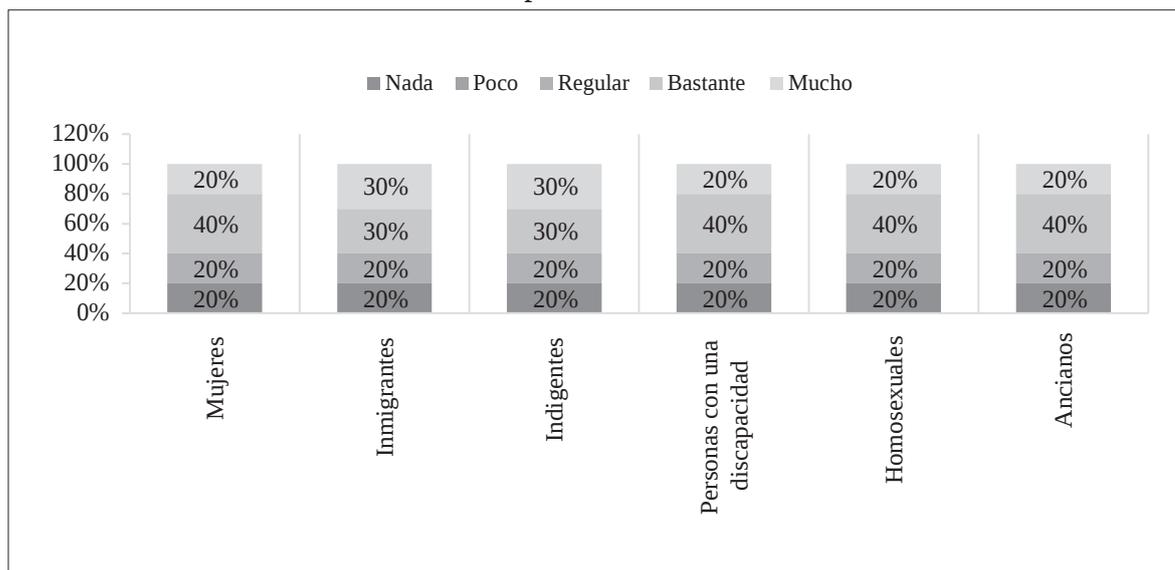
**Gráfico 6 – Compatibilidad laboral**



Fuente: Elaboración de los autores.

En nuestra opinión un indicador importante que refleja la proclividad del periodista ciudadano a involucrarse en temas de interés público es el tratamiento que imprime en sus coberturas. Mientras el modelo clásico de periodismo establece la imparcialidad como guía profesional, los resultados de la encuesta muestran una mayor empatía con los sectores aparentemente vulnerables. En relación a los grupos de mujeres, inmigrantes, indigentes, personas con discapacidad, homosexuales y ancianos, de acuerdo a lo anotado por los sujetos de estudio, el porcentaje más alto está de acuerdo en dar una cobertura especial a dichos temas, con un porcentaje total del 60%, resultado combinado de las escalas “Bastante importante” y “Muy importante” (Gráfico 7).

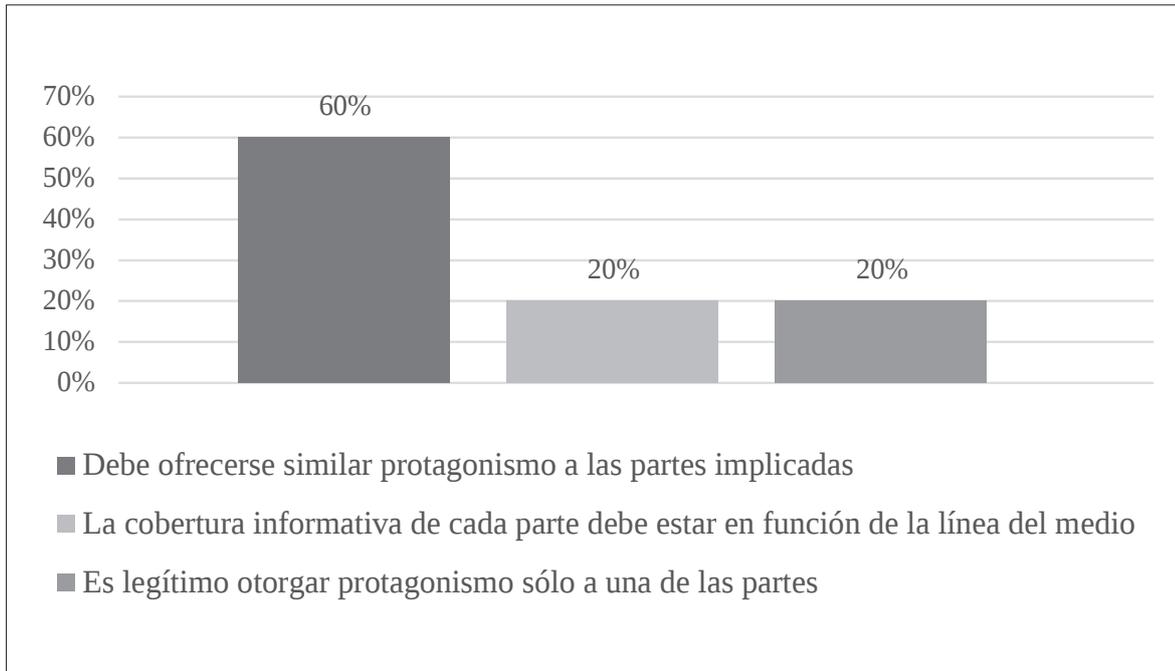
**Gráfico 7 – Tratamiento informativo especial a colectivos**



Fuente: Elaboración de los autores.

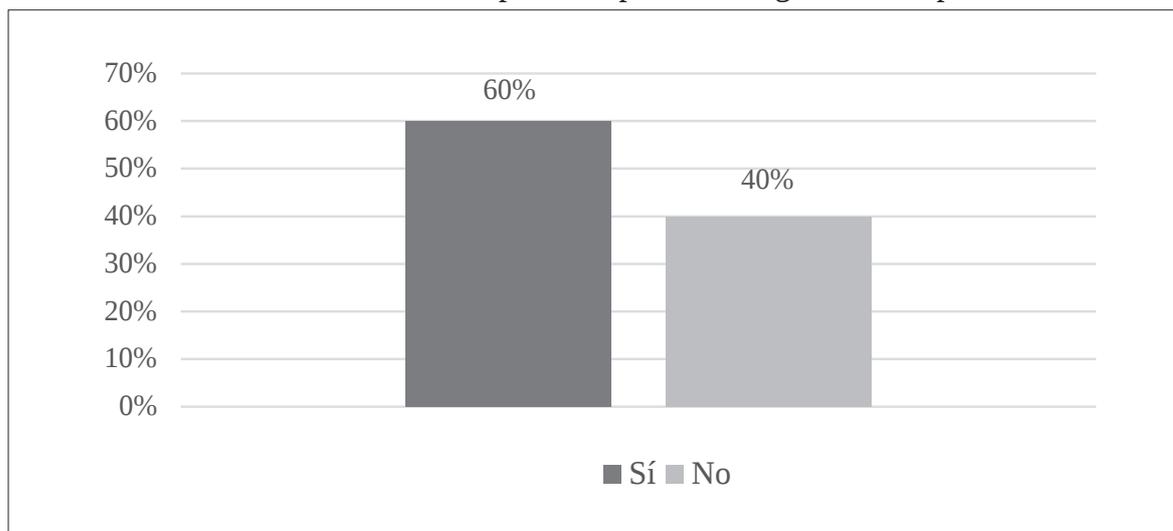
Por separado, un 20% de la muestra es partidario de dar el máximo tratamiento especial a estos sectores y el 40% considera bastante importante hacerlo. El restante 40%, se divide a la mitad entre mantener el código de imparcialidad absoluta y la preferencia por dar un tratamiento regular. Luego, al responder sobre el principio de responsabilidad al brindar una información equilibrada entre dos o más partes en conflicto, el 60% considera que debe ofrecerse el mismo protagonismo a los implicados, mientras que el 40% restante se divide en partes iguales por otorgar cobertura de acuerdo a la línea editorial del medio y por favorecer sólo a una de las partes involucradas (Gráfico 8).

**Gráfico 8** – Al informar sobre un conflicto entre dos o más partes



Fuente: Elaboración de los autores.

Por otro lado, cuando se le cuestiona al periodista ciudadano qué grado de utilidad considera que tienen los códigos de ética periodística, la respuesta no arrojó una tendencia dominante, pues los sujetos participantes manifiestan opiniones muy diversas (Gráfico 8). Sin embargo, en una escala donde diez es utilidad óptima y uno, ninguna utilidad, los resultados sí definen una tendencia entre la nula y poca utilidad de los códigos éticos (1 al 4 de la escala) al sumar el 60% de las participaciones. Por último, el 60% está de acuerdo en que deban existir instrumentos coercitivos para hacer cumplir los códigos de ética (Gráfico 9).

**Gráfico 9** – Instrumentos coercitivos para cumplir los códigos de ética periodística

Fuente: Elaboración de los autores.

Como señalamos antes, el perfil del periodista ciudadano en Sonora está conformado por la dualidad que guarda el sujeto al incursionar en actividades de producción y difusión de información, y luego en su papel como civil. Además de la combinación de perfiles amateur-profesional dentro de los propios grupos de trabajo, este acercamiento estadístico nos permite ubicar que los principios éticos básicos aparecen como una aproximación que el sujeto ha tenido con el campo profesional, aunque en otro momento pueden entrecruzarse sus percepciones como ciudadano no subordinado a una estructura que enmarque su desempeño o que le impida externar su propio juicio de valor.

## Discusión y conclusiones

Entre las peculiaridades que presenta una parte importante del colectivo que integra el campo del periodismo ciudadano en Sonora, México, está la característica de que se encuentra en una fase incipiente de hibridación, ya que la práctica dentro de la estructura convergente en el campo periodístico cuenta con una fuerte tendencia productiva hacia el uso de distintos dispositivos móviles inteligentes y en plena sintonía con una dinámica laboral basada en el esquema de comunicación digital interactiva multifuncional, es decir, en la hipertextualidad, interactividad y multimedialidad como necesidades predominantes en su actividad dentro de la *web*. Efectivamente, en la historia de la prensa y de la práctica periodística de la región de Sonora, el tema de la ética periodística y en general el estudio de los mecanismos de regulación y autorregulación profesional ha sido poco tratado (LEÓN DUARTE et al, 2017). Menos aún desde una perspectiva de investigación que contempla

la ética y la práctica periodística como un terreno complejo y que parta de la necesidad de integrar información de núcleos disciplinares convergentes y especializados bajo una perspectiva no sólo integrativa, sino que busque ir más allá del alcance de una sola disciplina o área de práctica de investigación, en este caso, más allá del propio campo periodístico. Al implementar un modelo integrado de investigación fundamentado en la perspectiva interdisciplinar, lo que nos propusimos en este artículo fue llevar a cabo una serie de pasos y estrategias de investigación que nos guiaran en nuestro esfuerzo por comprender a mayor profundidad y explicación las múltiples facetas teóricas y empíricas que implica el estudio de la ética periodística en una región como la de Sonora, en el noroeste de México. Este problema complejo de carácter multifacético, multidimensional y de cambios vertiginosos en la esfera pública como lo es la llamada “crisis” del periodismo en general y la “crisis ética” periodística en particular. Por tanto, la ética periodística se aborda como clave y terreno común para integrar las aportaciones de núcleos teóricos disciplinares provenientes desde la Sociología, el Periodismo y la Comunicación. En páginas precedentes hemos mostrado los resultados que tuvieron por objetivo identificar percepciones de las prácticas y estrategias periodísticas, así como su relación con la ética. Se han aclarado cuáles son los signos de las posiciones y disposiciones que los participantes tienen en dicho espacio social y frente a un problema complejo que cuestiona no sólo la confianza y la credibilidad de una actividad profesional sino su independencia, imparcialidad y, sobre todo, la calidad profesional del periodista. Consecuentemente, se han podido comprobar también las formas en las que el poder o los capitales están distribuidos, y la poca fiabilidad que el periodista ciudadano tiene de las distintas esferas de gobierno, de los partidos y de los políticos en turno, así como el impacto y relación al contexto del que forman parte y del que dan cuenta. Así, hemos visto cómo se explica el estado actual y el funcionamiento del campo del periodismo ciudadano. Es posible afirmar, por ejemplo, que una parte importante del colectivo de profesionales que integran el campo periodístico de la región de Sonora afirma que la objetividad del gremio no existe y que su lugar lo ocupa la subjetividad, o bien que es posible aproximarse a ella. La proclividad del periodista ciudadano a involucrarse en temas de interés público es contundente en las coberturas diarias del periodismo ciudadano. La evidencia nos muestra una mayor empatía con los sectores sociales más vulnerables. Es evidente que en el campo periodístico en Sonora existen luces y sombras, y aún bastantes criterios que debiesen ser estudiados para completar el panorama. Sin embargo, la evidencia del levantamiento confirma la necesidad del sector por un trabajo más proactivo con las nuevas narrativas multimedia a raíz de la disposición que traen consigo las redes sociales y nuevas plataformas virtuales. Además, en el marco de la convergencia de contenidos, los agentes hicieron hincapié en la necesidad de implementar nuevas narrativas multimedia. No lo percibieron como un asunto exclusivamente técnico. Por el contrario, fueron bastante críticos con respecto a la precarización del contenido en la sociedad red y la proliferación

de ideas preconcebidas. Uno de los hallazgos más relevantes y poco estudiados dentro del campo periodístico en Sonora, tuvo relación con un nuevo periodismo cada vez más participativo a raíz de la ciudadanía: una nueva forma de recopilar contenido. Al mismo tiempo, se dejaron entrever resistencias por la confrontación que puede producir el surgimiento de nuevos grupos societarios y el posible ingreso al espacio digital o convergente para suplir o compartir funciones que históricamente han sido llevadas a cabo por el periodista tradicional. Por último, consideramos que sería muy útil incluir, como parte de futuros estudios en esta temática, el análisis del papel que juegan los procesos de enseñanza del periodismo en pre y posgrado en México, principalmente en lo referente a la dimensión ética que el profesional de la información requiere. Con esa ampliación en términos empíricos, así como la inclusión de otras técnicas de análisis de discurso más finas, y una mayor apropiación de los conceptos de la teoría de los campos sociales a la que aquí se recurrió, se aspiraría a emitir críticas y posiciones más potentes en la esfera de la información pública y que trascienda la mera consignación de los hechos demostrando responsabilidad, independencia, credibilidad, confianza y calidad en la forma de informar, en pleno derecho de servir una información verídica y auténtica por la adhesión honesta a las distintas realidades que día con día se viven en México.

## Referencias

ALADRO VICO, E. Las teorías profesionales y las 5 crisis del periodismo. **Cuadernos de Información y Comunicación**, v.18, p.69-81, 2013.

ARTÍCULO 19. Asesinato de periodista migrante en Veracruz debe ser investigado por autoridades federales. Nota de prensa. **Artículo 19**, México, 12 de julio de 2017. Disponible en: <<https://articulo19.org/asesinato-de-periodista-migrante-en-veracruz-debe-ser-investigado-por-autoridades-federales/>>. Acceso en: 12 jul. 2017.

BARBER, C.; DAMAS, S. **Ética y excelencia informativa**. Madrid: Departamento de Periodismo y Comunicación Audiovisual-Universidad Carlos III. 2010, p.7-271.

BOURDIEU, P. **Sobre la televisión**, Barcelona: Anagrama. 1997, p.7-138.

\_\_\_\_\_. **Los usos sociales de la ciencia**. Buenos Aires: Nueva Visión. 2000, p.11-142.

BOWMAN, S.; WILLIS, C. **We media. How audiences are shaping the future of news and information**. Reston: The Media Center at The American Press Institute, 2003, p.7-66.

ESPIRITUSANTO, O.; RODRÍGUEZ, P. **Periodismo ciudadano: evolución positiva de la comunicación**. Madrid: Fundación Telefónica, 2011. 170p.

GLASSER, T. L.; CRAFT, S. Public journalism and the search for democratic ideals. **Ecquid Novi**, v.19, n.1, p.7-23, 1998.

HABERMAS, J. **Teoría de la acción comunicativa. Tomo I:** racionalidad de la acción y racionalización social. Madrid: Taurus. 1987, p.7-507.

\_\_\_\_\_. The Public Sphere. In: SEIDMAN, S. (Ed.), **Jürgen Habermas on Society and Politics. A reader.** Boston: Beacon Press. 1989, p.231-236.

LEÓN DUARTE, G. et al. **Campo periodístico y estudios de caso en Sonora.** El papel de la ética periodística desde una perspectiva de investigación interdisciplinar. Hermosillo: Instituto Sonorense de Cultura - Universidad de Sonora, 2017, p.7-229.

MARTÍNEZ, R. **Ética y autorregulación periodísticas en México.** Conceptualización, historia, retos y documentos. México: Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, 2016, p.7-481.

MERRITT, D. B. Periodismo público: nuevas respuestas a preguntas clave. **Cuadernos Info**, v.12, p.51-55, 1997.

PUENTE, S.; GRASSAU, D. Periodismo ciudadano: dos términos contradictorios. La experiencia chilena según sus protagonistas. **Palabra Clave**, v.14, n.1, p.137-145, 2011.

REAL, E.; AGUDIEZ, P.; PRÍNCIPE, S. Periodismo ciudadano versus Periodismo profesional: ¿somos todos periodistas? **Estudios sobre el mensaje periodístico**, v.13, p.189-214, 2007.

RESTREPO, J. D. Ética en la empresa periodística. **Revista de Comunicación**, v.8, n.85, p.84-94, 2009.

ROSEN, J. **What are journalists for?** Yale: University Press. 1999, p.7-338.

\_\_\_\_\_. **The People Formerly Known as the Audience.** New York, 30 jun. 2006. Disponible en: <[http://archive.pressthink.org/2006/06/27/ppl\\_frmr\\_p.html](http://archive.pressthink.org/2006/06/27/ppl_frmr_p.html)>. Acceso en: 12 ene. 2017.

**Gustavo Adolfo León Duarte**

Profesor - Investigador en el Departamento de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de Sonora. Master y Doctor en Periodismo y Ciencias de la Comunicación por la Universidad Autónoma de Barcelona. Líder del Grupo Enseñanza e Investigación de la Comunicación en América Latina (GEIC-AL). Miembro del Sistema Nacional de Investigadores de México. Ha publicado 19 libros y más de 100 artículos en libros y revistas especializadas. E-mail: gustavo.leon@unison.mx.

**Alonso Castillo Rivera**

Profesor - Investigador en la Universidad de Sonora. Maestro en Ciencias Sociales por la Universidad de Sonora. Es experto en fotoperiodismo. Su trabajo fotográfico ha aparecido en los diarios El País, Stern, *The Washington Post*, *The Wall Street Journal*, y La Jornada, entre otros. Se ha publicado parte de su obra en los libros *Música indígena y contemporaneidad: Nuevas facetas de la música en las sociedades tradicionales* (Colef, 2017), *Reuters Our World Now 5* (Thames & Hudson, 2012), y *72 Migrantes* (Almadía, 2011). E-mail: clanfoto@gmail.com.

Recibido en: 11.04.2017

Aceptado en: 05.07.2017